

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALESMEDELLIN (ANTIOQUIA)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190002600	Ordinario	FANNY MARIA RAMIREZ MORALES	HEATLTHFOOD S.A.	Auto fija fecha audiencia Se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día NUEVE (9) DE NOVIEMBREDEDOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	01/12/2021		
05001410500520190005700	Ordinario	ANA EDILMA TABARES DE TORO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Aplaza la audiencia que estaba programada para el 2 de diciembre de 2021 y se decreta una prueba de oficio.	01/12/2021		
05001410500520190033900	Ordinario	DAVID ANTONIO OLARTE BETANCUR	DIANA CAROLINA ALZATE QUINTERO	Auto fija fecha audiencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEDOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho. Ver auto.	01/12/2021		
05001410500520190096200	Ordinario	JAVIER DE JESUS ARROYAVE HERRERA	SERVIENTREGA S.A	Auto fija fecha audiencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBREDEDOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	01/12/2021		
05001410500520200035900	Ordinario	FERNANDEZ ANCISAR MONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día SIETE (7) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.),fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	01/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620170133100	Ordinario	MARTHA LUCIA DUQUE DE ORTIZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia se reprograma la fecha de la audiencia que se tenía prevista para el día 30 de noviembre de 2021 a las 9:00a.m., debido a que la titular del despacho debió acudir a una cita médica prioritaria, razón por la cual se dispondrá celebrarla el día TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.),de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	01/12/2021		
05001410500620190087100	Ordinario	REINALDO DE JESUS BLANDON GUTIERREZ	ALMACENES EXITO S.A	Auto fija fecha audiencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEDOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LAMAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	01/12/2021		
05001410500720190081100	Ordinario	JOSE REINEL CARTAGENA HENAO	CONCREMETAL S.A.S	Auto fija fecha audiencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día ONCE (11) DE NOVIEMBREDEDOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA (a.m), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	01/12/2021		
05001410500720200011100	Ordinario	DEIRO DE JESUS RAMIREZ MONSALVE	NUEVA EPS	Auto fija fecha audiencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	01/12/2021		
05001410500720200030900	Ordinario	HECTOR DARIO YEPES LONDOÑO.	PROMESA INMOBILIARIA S.A.S	Auto fija fecha audiencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día DIECISIETE (17) DE NOVIEMBREDEDOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVEDE LA MAÑANA(9:00A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	01/12/2021		
05001410500920210045300	Ejecutivo	PORVENIR S.A	AGROPECUARIA LA GIRA S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/12/2021		
05001410500920210045700	Ejecutivo	PORVENIR S.A	AREPAS DE CHOCOLO LAS CACHAS S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/12/2021		
05001410500920210047900	Ejecutivo	PROTECCION S.A	GICM SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GOEZ
SECRETARIO (A)